

**COMISIÓN NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES**

Área de Mercados
C/Edison, 4
28006 Madrid

Madrid, 31 de enero de 2017

Muy Sres. nuestros:

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, adjunto les remitimos el siguiente hecho relativo a Red Eléctrica Corporación, S.A.:

El Consejo de Administración, en la sesión celebrada el 31 de enero de 2017, ha nombrado, por cooptación, a D. Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río, consejero independiente de Red Eléctrica Corporación, S.A., hasta que se reúna la primera Junta General de Accionistas, a fin de cubrir la vacante existente en el Consejo de Administración como consecuencia de la dimisión del consejero independiente, D. Agustín Conde Bajén, que fue aceptada por el Consejo de Administración el 29 de noviembre de 2016.

Sin otro particular les saludamos atentamente,

Fdo.: Rafael García de Diego Barber
Secretario General y del Consejo de Administración